

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 31 DE AGOSTO DEL 2007**

En la ciudad de Guayaquil, Campus Gustavo Galindo V. de la ESPOL, en la Sala del Consejo Directivo de la FIEC se reúnen el Martes 28 de Agosto de 2007 los siguientes miembros: Ing. Gustavo BERMUDEZ F., Decano de la Facultad y quien preside; Ing. Holger CEVALLOS, Sub-Decano, Ing. Otto ALVARADO M. Ing. Jorge ARAGUNDÍ R. e Ing. Hernán GUTIERREZ V.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO, quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. APROBACION ACTA RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC DEL 28 DE AGOSTO DEL 2007
2. ASCENSO A LA CATEGORÍA DE PROFESOR PRINCIPAL DEL ING. HOLGER CEVALLOS U. :
3. APROBACION ACTA RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC DEL 31 DE AGOSTO DEL 2007

1. APROBACIÓN RESOLUCIONES DEL 28 DE AGOSTO DEL 2007

El Decano pone a consideración el Acta de las RESOLUCIONES del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC reunido el 28 de Agosto del 2007.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2007-294

APROBAR POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DEL 28 DE AGOSTO DEL 2007.

2. ASCENSO A LA CATEGORÍA DE PROFESOR PRINCIPAL DEL ING. HOLGER CEVALLOS U.

Mediante comunicación de fecha Agosto 27 del 2007, dirigida al Decano de la FIEC, el Ing. Holger CEVALLOS U. solicita el ASCENSO DE CATEGORÍA de PROFESOR PRINCIPAL en su calidad de PROFESOR AGREGADO de la ESPOL, desde el 03 de Septiembre del 2003; por lo que adjunta la documentación pertinente.

El Decano de la FIEC mediante oficio IEL-D-785-2007 de Agosto 28 del 2007 lo envía a informe del Sr. FISCAL de la ESPOL; quien mediante decreto indica que la documentación está en regla y lo pasa a pronunciamiento de la FIEC. En caso favorable, el Ascenso del Ing. CEVALLOS a la categoría de PRINCIPAL deberá tener vigencia a partir del 03 de Septiembre del 2007.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2007-295

RECOMENDAR EL ASCENSO DE CATEGORIA A PRINCIPAL DEL ING. HOLGER CEVALLOS ULLOA, EL CUAL DEBERÁ TENER VIGENCIA A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

3. APROBACIÓN RESOLUCION DEL 31 DE AGOSTO DEL 2007

El Decano pone a consideración el Acta de la RESOLUCION del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC reunido el 31 de Agosto del 2007; luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2007-296

APROBAR POR UNANIMIDAD LA RESOLUCION DEL 31 DE AGOSTO DEL 2007